

HISTORIA EVOLUTIVA DE LA ANTICONCEPCIÓN

A HISTORY OF CONTRACEPTION

José Antonio Clavero Núñez

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España

Palabras clave:

Contracepción;
Historia de;
Métodos de;
Legalización de;
Repercusión en la
sexualidad y en la sociedad.

Keywords:

Contraception;
Birth control;
History of contraception;
Contraceptive methods;
Legalization
of contraception;
Impact on sexuality and
society.

Resumen

La sexualidad es el reclamo específico y poderoso que ha diseñado la naturaleza para la reproducción, proceso asociado a placer. La especie humana ha tratado desde que relaciono el coito con la gestación, de disociar ambos buscando solo el placer. Se describen los métodos y prácticas utilizados por ambos sexos, desde hace unos 5.000 años, incluyendo los más actuales. Pero la contracepción, o control de la natalidad, siempre se ha sometido a unas normas éticas controladas por las distintas religiones. En el caso de los países cristianos, se llegó a considerarlas ilegales hasta fechas recientes, concretamente en 1.958 en el Reino Unido, dos años después en USA y en 1.978 en España. De una forma o de otra, la introducción de la píldora anticonceptiva y del DIU en la década de los años 1.960, consiguió la libertad sexual en la mujer, al dejar de asociarlas con las cargas del embarazo. Esto ha traído la libertad y emancipación total del sexo femenino, con cambios radicales en las estructuras de la familia y de la sociedad.

Abstract

Sexuality is nature's specific, powerful lure of reproduction, a process associated with pleasure. Sexual intercourse has long been linked with procreation, yet humankind has always tried to dissociate the two, seeking pleasure alone. This paper describes the birth control methods and practices followed by men and women for the last 5000 years, up to and including the present day. Nevertheless, contraception has always been subject to the ethical principles held by various religions. In the case of Christian countries, contraception was illegal until fairly recently: the United Kingdom legalized it in 1958, followed by the USA two years later, and Spain in 1978. Furthermore, the advent of the contraceptive pill and IUD in the 1960s brought sexual freedom for women, releasing them of the burden of unwanted pregnancies. This has led to women's freedom and total emancipation, and resulted in radical changes in family structures and society as a whole.

Para todas las especies animales *la sexualidad es el reclamo, específico y poderoso que ha diseñado la naturaleza para la reproducción*, y de esta manera perpetuar las especies. Esto sucede incluso en los peces y en los anfibios, donde la fecundación no precisa de la cópula. Es bien conocido que la procreación solo es posible cuando las hembras ovulan, mecanismo que se produce en los mamíferos bien mediante la aparición del celo, o bien mediante un ciclo rítmico, que es el propio de la especie humana. Pues bien, la ausencia del celo, que representa el *despertar de la sexualidad*, se suple en el ciclo por la *exaltación de la libido*, que termina con la *cópula*, y *todo este proceso se asocia con el placer*. No es posible conocer el momento en que el *homo sapiens* decidió utilizar su sexualidad solamente por el placer que conlleva, y no para el fin por el que había sido creada por la naturaleza. No parece lógico pensar que acaeciera en épocas remotas, porque entonces existía la necesidad de tener muchos hijos, en especial varones, para fortalecer a la familia o al clan, y además contrarrestar la elevadísima mortalidad infantil. Por ese motivo era algo normal la poligamia, por lo que hay que descartar estas prácticas en la prehistoria. De una forma u otra, *la anticoncepción no se la pudo plantear el hombre hasta que relacionó el coito con la fecundación*, existiendo indicios de que esto sucedió a finales de la edad de cobre o principios de la de bronce, es decir unos 2.000 años a.c.

Podemos deducir que el *control de la natalidad no se conocía en la prehistoria, y su aparición coincide con el comienzo de la historia de la humanidad*. También podemos deducir que *su primera finalidad fue, como hemos dicho, conseguir el placer sexual, eludiendo la fecundación*. Veremos que con el paso de los siglos y el advenimiento de la revolución técnico-industrial, la población aumentó en Europa de manera alarmante, apareciendo graves problemas sociales y familiares, los cuales hicieron florecer el Malthusianismo, con fuertes campañas de propaganda a nivel internacional, para que, disminuyendo los nacimientos, también lo hieran estos problemas. *El bienestar socio-económico ha sido pues el segundo objetivo del control de la natalidad*. Por último, el logro de métodos seguros para ello, cómodos de utilizar y prácticamente sin efectos secundarios, llevaron a *la liberación sexual de la mujer*. Este crucial hecho, proviene fundamentalmente de la desaparición del miedo que tenía a quedar embarazada por el coito, con las cargas y ataduras que ello conlleva. A este miedo se asociaba, no pocas veces, al motivado por las truculencias que transmitían algunas madres a sus hijas, así como también a los tabúes que promulgaban interpretaciones ya superadas de la religión. Todo ello provocaba un efecto

Autor para la correspondencia

José Antonio Clavero Núñez
Real Academia Nacional de Medicina de España
C/ Arrieta, 12 · 28013 Madrid
Tlf.: +34 91 159 47 34 | E-Mail: redaccion@analesranm.es

negativo sobre la libido, que llevaba incluso al rechazo de las relaciones sexuales. Para la mujer ya ha desaparecido la asociación del coito con el embarazo, y por eso puede disfrutar libremente del sexo. La situación ha cambiado radicalmente, pasando de un 80% de mujeres con una disfunción sexual antes de 1950, a menos de un 5% en la actualidad.

La liberación sexual abrió las puertas a la liberación total de la mujer en la sociedad. Descartada la obligación de la maternidad, que era la función esencial del sexo femenino, ha podido ingresar en el mercado laboral y en las carreras universitarias. Desde entonces la mujer ya no tenía que depender de un varón para subsistir, ni dedicarse a las faenas del hogar, todo eso prácticamente ya ha pasado a la historia, y el feminismo escala cada día más puestos directivos en la sociedad.

La liberación de la mujer, con la revolución socio-económica que implica, *ha sido el tercer motivo* por lo que hoy en día es tan importante el tema que ahora nos ocupa. Y esta es la historia evolutiva de los motivos por los que se han creado los métodos anticonceptivos, que resultan tan asequibles y están tan ampliamente aconsejados, que son de uso habitual en la sociedad.

He hecho esta introducción, aparentemente innecesaria, para recordar que los enormes avances que sin duda alguna nos permite el control de la natalidad, pueden tener un costo que, que yo sepa, nadie está objetivando con métodos científicos. De mi introducción se demuestra que *estamos manipulando la Naturaleza*, usando la sexualidad para un fin por el cual no ha sido creada por ella. Es un dogma que la *Naturaleza, nuestra biología, no regala nada, todo lo que hace tiene un fin determinado y específico*. Esto hace pensar que es probable que si estamos cambiando la finalidad de la sexualidad, también *esté cambiando nuestra sexualidad*. Si el fin de ella ya no es la reproducción, el crear una familia, sino el placer, es posible que se esté modificando nuestra forma de alcanzarlo, y específicamente *a través de la sexualidad, la libido y la cópula*. Hay indicios de que ésta se está disminuyendo en intensidad y en especificidad, es decir que son menores las relaciones por individuo al mes, y cada vez son menos utilizadas las prácticas heterosexuales clásicas. También es un hecho el que la duración de la convivencia de una pareja, es cada vez más corto, de 4 a 6 años en la actualidad. Es posible que la atracción entre hombre y mujer, tradicionalmente llamada amor, esté perdiendo su contexto romántico para conservar tan solo el carnal. No quiero penetrar más en algo que aún está sin confirmar, pero quiero añadir que acaso la violencia de género, y no me refiero solamente a las agresiones físicas, sino también a las surgidas en el trato entre los dos sexos, como son las discusiones y enfrentamientos entre ellos, que conlleva a la incompatibilidad de caracteres, sea otro indicio más de *la adaptación de nuestra sexualidad, que fundamentalmente busca el placer en su pareja, y no la creación de una familia estable*.

Veamos ahora los métodos más conocidos que se han ido utilizando a lo largo de la historia del hombre, limitándonos a hacer una breve descripción de su aparición y de su mecanismo de acción.

El documento más antiguo que existe en nuestra historia (1), donde se menciona explícitamente la existencia de la anticoncepción, es el Papiro de Petri, escrito en Egipto hacia 1.850 a.de c. En él aparecen varias recetas destinadas a este fin; una aconsejando el uso de excremento de cocodrilo con una pasta de hierbas. Otra consistía en irritar la mucosa vaginal con miel y bicarbonato de sosa natural. La primera puede considerarse como un método de barrera para absorber el semen en el esponjoso excremento de cocodrilo y, la segunda, como un espermicida por la acción del bicarbonato.

Hacia 1.500 a.c se escribió el papiro de Eber, que está datado en el año octavo del reinado de Amenhotep I, Faraón de la 8ª dinastía. Se considera el documento más antiguo, importante y extenso de toda la medicina en general. Como preventivo del embarazo aconseja un tapón de hilaza mezclado con miel, colocado profundamente en la vagina. Es otro método de barrera mejorado por la viscosidad de la miel.

Con anterioridad a estos textos, probablemente hacia el año 1.850 a.c., aparece el coito interruptus, para muchos el método más utilizado hasta tiempos recientes en los países desarrollados; y que lo sigue siendo todavía en los demás. Como fue Onan el primer hombre conocido que lo practicase, se le ha dado su nombre, pero es muy probable que él utilizó algo que frecuentemente lo practicaban desde antiguo los esclavos, los camelleros y los cuidadores de ganado con las prostitutas y sobre todo con las mujeres adúlteras.

Bajo el punto de vista de los Ginecólogos, merece la pena que exponamos algunos párrafos relacionados con los protagonistas, que se describen en la Biblia, concretamente la de Nacar y Colunga (2), que es una traducción directa de los textos originales hebreo y griego. Vamos a deducir a través de ellos algunas cosas que nos parecen de gran interés.

Es sabido que el padre de Onán fue Juda , el 4º hijo de Jacob, también llamado Israel. Este tuvo doce hijos, dos con sus esposas Lea y Raquel, hermanas ambas, y dos con las esclavas de estas, Zilpa y Bilha. Judá se casó con Sué, y tuvieron a tres varones Her, Onán y Selá. Judá casó a Her con Tamar, pero al Señor no le gustaba la manera como actuaba Her y le quitó la vida, muriendo sin descendencia. Siguiendo las leyes establecidas por los patriarcas, casó a Tamar con Onán para que diera hijos al primogénito , y así heredaran, pero como él no quería darle hijos a su hermano, se derramaba en tierra. Lo que hacia Onán era malo a los ojos de Yavé, y lo mató a el también. Este pasaje bíblico *muestra por primera vez como la ética religiosa se hace presente en las relaciones de la pareja*, y desde entonces los métodos anticonceptivos han estado, en gran parte, supeditados a ella. Por este motivo no podemos hablar de aquellos, sin tener en cuenta las leyes morales o incluso legales que han ido rigiendo a la sociedad a lo largo de la historia, y por lo tanto más adelante haré mención a algunas de ellas.

Pero sigamos con este pasaje bíblico. Judá prometió a Tamar que se casaría con Selá cuando éste alcanzase la edad para ello, y la dejó viviendo en su hacienda.

da. Pero como tenía miedo de que el único hijo que le quedaba, también muriera si se casaba con ella, no cumplía su palabra, y Tamar se impacientaba cada vez más. Aprovechando que Judá tenía que encaminarse lejos de su casa para el esquilero, Tamar se adelantó y vistiéndose de prostituta, con un velo en la cara para que no la reconocieran, tuvo relaciones con Judá. Quedó embarazada de gemelos y llagado el parto, Carej saco una mano, que anudó la matrona diciendo que había sido el primero en nacer, pero la volvió a meter y salió Farés. *Por este motivo existía el bulo, aun no erradicado, de que el segundo gemelo es el primogénito.*

Es también de interés para los obstetras, ver que se aportan datos para admitir que la *predisposición familiar del embarazo múltiple, también puede heredarse por vía paterna*. Así vemos que Jacob, el padre de Judá, era gemelo de Esaú, al que compró la primogenitura por un plato de lentejas, y Judá también tuvo mellizos con Tamara.

Asimismo se deduce otro hecho, que es *la capacidad que tienen los espermatozoides para la selección del sexo de la descendencia*. En efecto, vemos que Jacob tuvo doce hijos varones con cuatro mujeres distintas, y solo una mujer, Dináh. Su hijo Judá, tuvo tres hijos varones con Sué, y otros dos varones con Tamar, no citándose a ninguna mujer. En total diecisiete hombres y una mujer en esa dinastía.

Siguiendo la historia, y caída la preponderancia egipcia, pasamos a Grecia, donde Hipócrates en su tratado "Enfermedades de la mujer" escrito en el año 460 a.c., expone que aquella es fértil después de la menstruación, y no antes, lo que puede ser utilizado para el control del embarazo. Aristóteles (años 384-322 a.c.) en su tratado "Historia de los Animales" dice que los pueblos que no controlan su población, estaban destinados a la pobreza, adelantándose así en 1.000 años a las ideas de Malthus. Expone remedios para evitar la gestación, como el que hay que impedir que el esperma penetre en el cuello uterino, y para ello se deben endurecer las paredes del útero (evidentemente debe referirse a la vagina) con aceite de cedro, de oliva o de incienso. Junto a estos primitivos métodos espermicidas, siempre se habían utilizado los ineficaces amuletos, especialmente entre las clases más humildes.

En Roma ya existía una ley, la Cornelia, promulgada por el dictador Lucio Cornelio Sila en el año 81 a.c., en la que se prohibía el aborto. Acaso esto tenga relación con el hecho de que la natalidad de los ciudadanos romanos iba disminuyendo paulatinamente, hasta que poco después, Cesar Augusto (63 a.c. al 14 d.c.) tuvo que dictar leyes que favorecían el matrimonio y la maternidad, pero manteniendo la contracepción.

En esta época nació en Belén de Judá Jesús de Nazaret, el creador de la religión cristiana, la cual ha seguido influyendo profundamente en la moral de sus fieles a lo largo de la historia. Curiosamente *durante los primeros siglos del cristianismo, no existen menciones concretas en contra la anticoncepción*, lo que si aparece en los textos judíos. Filón de Alejandría (año 15 a.c. al 50 d.c.) contemporáneo de Pablo de Tarso, condenó la homosexualidad y los contraceptivos, porque según él, el fin del matrimonio eran los hijos. Pero no to-

dos pensaban igual. Sorano de Éfeso (76-138) médico griego que ejerció en Alejandría, y que es considerado el padre de la Ginecología, recomienda en su tratado usar como contraceptivo aceite rancio de oliva, miel y bálsamo introducido en la vagina en una bola de lana hasta llegar al cuello uterino. Ya hemos descrito remedios similares a este.

Es posible que algunas iglesias cristianas adoptaran las normas de Filón, pero no existen citas específicas hasta San Juan Crisóstomo (354-407) que siendo patriarca de Alejandría fue el primero en oponerse a los contraceptivos. Es en el siglo IV cuando aparecen autores de la misma opinión. San Jerónimo de Estridón (340-420), el autor de la Biblia llamada Vulgata, es uno de ellos, y desde luego lo ha sido San Agustín de Hipona (354-430) que se convierte en el paradigma cristiano contra el uso de los anticonceptivos. Él es el protagonista de su rechazo entre los católicos hasta tiempos recientes (3). Es sabido que antes de su conversión en el año 387, practicaba el maniqueísmo, por lo que rechazaba la procreación y aprobaba el placer sexual. Según cuenta en sus Confesiones (4, 23 ; 9, 6) su hijo Adeodato no fue deseado, sino fruto de un fracaso de los primitivos contraceptivos.

La doctrina de S. Agustín ha calado profundamente en los países cristianos, y el concepto de que *la finalidad del matrimonio es la descendencia*, fue oficialmente aceptado por la Iglesia Católica, cuando en 1.917 se creó el Código del Derecho Canónico y quedó reflejado en *el Canon 1.012*. La reforma realizada en 1.983 cambió radicalmente el texto, y *el Canon Eclesiástico 1.055 (4)* dice que la alianza matrimonial es un consorcio de toda la vida, ordenado al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole. El primer fin es el amor, motivo por el que se unieron, del que provendrá la descendencia como una consecuencia del amor.

Pero estas leyes morales han tenido tanta importancia entre los católicos como también entre los protestantes, *que se crearon leyes civiles que llegaron a prohibir el uso oficial de la contracepción*. En USA se ha legalizado la contracepción en 1.960, y en España el 10 de agosto de 1.978. Esta fecha es crucial para los ginecólogos, porque *el control de la natalidad dejó de ser un delito*, y la posterior reforma del Canon Eclesiástico, también la permitía. A partir de entonces se abrieron al público las consultas de Planificación Familiar.

Volviendo a la historia de la contracepción, hay que reconocer que salvo el coito interruptus, no encontramos métodos útiles hasta la introducción del preservativo, que no fue eficaz hasta que en 1.843 Goodyear ideó la vulcanización del caucho, con lo que aumentó su elasticidad y resistencia y con ello su aceptación. En aquellos años estaba muy en boga el Neomalthusianismo, impulsado por los preponderantes Socialistas, que proclamaban la planificación familiar, para evitar la tara económica que ejercía en las familias numerosas de los trabajadores. En USA surgió una feminista que, enfrentándose valientemente a la legislación vigente, enarbó la bandera de la contracepción. Fue la enfermera Margaret Sanger (1.879-1.960) que en 1.916 abrió una clínica para el control de la natalidad y en 1.921 fundó la American Birth Control

League (hoy la Planned Parenthood), lo que la obligó a refugiarse en Inglaterra para evitar ser encarcelada. Allí contactó con Marie Stopes (1.880-1.958) que promocionaba una campaña similar, aunque con menos restricciones legales. La aportación de Kyusako Ojino en 1.924 sobre los métodos naturales, perfeccionado por Hermann Knauss en 1.926 , no supuso una importante aceptación dentro de las iglesias protestantes, entre otras causas por tener un 20-25% de fallos. En el Reino Unido ya existía una corriente a favor de la planificación familiar, y en 1.930 la Conferencia de Lambeth legitimó la anticoncepción. Posteriormente, por la nueva conferencia de Lambeth de 1.958 en el mismo U.K. y de otro lado por la National Council the Churches of Christ promulgada en 1.961 en USA, desapareció entre las Iglesia Protestantes toda restricción moral, que no legal, de todos los métodos contraceptivos.

El DIU se conocía desde Hipócrates, quien descubrió que la introducción de un cuerpo extraño en el útero de las camellas, las dejaba estériles. Pero es no fue utilizado en la mujer hasta Richard Richter, que en 1.909, ideó un dispositivo intrauterino, un anillo de seda, que fue perfeccionado en 1.929 por Grafenberg, quien sustituyó la seda por plata. Pero el DIU no alcanzó divulgación hasta pasados los años 40. Con respecto a la *píldora anovulatoria*, recordaré que Russell Marker aisló la Progesterona del ñame mejicano en 1.944, y fundó el laboratorio Syntex para su explotación. Min Chueh Chang investigaba en la universidad de Worcester (Massachusetts) el papel de la progesterona como inductora de la ovulación, lo contrario que Gregory Goodwin Pincus en la misma ciudad. La ya mencionada Margaret Sanger tomó contacto con este último, y le animó a continuar con sus experiencias, para lo cual le dotó con una beca que lleva su nombre. Asociado a Chang, uno de los investigadores que más sabía sobre el mecanismo de la ovulación, desarrollaron la primera píldora anovulatoria, el Enovid 10. Pero este no podía ser ensayado en Worcester, por considerarse un delito la *contracepción en todo Massachusetts*. Por dicho motivo se eligió Puerto Rico, donde en 1.955 se recetó con éxito a las mujeres que no querían más hijos, aunque las altas dosis de hormonas que llevaba (9,5 mg de noretindrel y 150 microgramos de mestranol) producía frecuentes y molestos efectos secundarios.

Las técnicas quirúrgicas aplicadas a la mujer, como lo es la *ligadura tubárica*, se comenzaron a indicar a finales del siglo XIX, generalmente como complemento de la cesárea. Su auge se produjo en la década de los 60 del siglo pasado, al ser solicitada por las numerosas mujeres que no deseaban tener más hijos. Se accedía a las trompas por vía abdominal, cesareas o *minilaparotomías*, o a través de la vagina por *colpotomías*, hasta que la *laparoscopia* prácticamente ha desplazado a ambas vías. Para cerrar la luz tubárica se utilizan varias técnicas. En las laparotomías y colpotomías se suelen suturar y seccionar ambos órganos, y en las laparoscopias se puede usar la electrocoagulación uni o bipolar, o clampar las trompas con anillos o agrafes, como es el célebre clip de Filshie. En el año 2.002 la Food and Drug de USA aprobó el uso de unos tapones con los que se oclúan los orificios tubaricos a trabes de una simple *histeroscopia*. La técnica más conocida

es la comercialmente llamada *Essure* y durante estos últimos años se ha impuesto a las técnicas antedichas. Pero los efectos secundarios, especialmente el dolor pélvico, han sido tan importantes, que en la actualidad se está revisando su aplicación en toda Europa, y la ligadura Tubárica sigue siendo para muchos, el método de elección para la esterilización definitiva.

Con respecto al *único método contraceptivo eficaz que se aplica en el hombre, la vasectomía*, es también conocido desde antiguo. Se atribuye a John Hunter la primera intervención realizada en 1.777, pero no pasó a ser una técnica de uso habitual hasta mucho después, en la década de los sesenta del siglo pasado. En la actualidad esta muy solicitada por dos motivos, en primer lugar *por la nueva técnica llamada sin bisturí*, que fue ideada en china por Li Shunquiang en 1.974, y dada a conocer en New York por Marc Goldstein en 1.985. Con unas pinzas de Li Brand es posible acceder al conducto deferente para ligarlo. El otro avance importante ha sido el conseguir la *recuperación quirúrgica de los conductos deferentes mediante la vasovasostomía*.

Terminaré diciendo que todos los métodos descritos han contribuido en conseguir la libertad sexual, y con ello también de *la liberación de la mujer*. Ante este enorme progreso, las leyes morales y civiles se han ido modificando, dejando al descubierto unos cambios profundos en la sociedad, *una verdadera revolución económico-social que está teniendo repercusión en la estructura familiar convencional*. Pero con ello se ha hecho realidad el pensamiento de Freud cuando en 1.898 dijo: “Teóricamente sería uno de los mayores triunfos de la humanidad, si el acto responsable de la procreación pudiera ser elevado al nivel de una conducta voluntaria e impersonal, y de esta manera separarla del imperativo de satisfacer un impulso natural”.

BIBLIOGRAFÍA

1. Lain Entralgo (P): “Historia Universal de la Medicina”. Madrid. Salvat editores.1981
2. Nácar Fuster (E) y Colunga (A): “Sagrada Biblia: versión directa de las lenguas originales hebrea y griega al castellano.”La Editorial Católica. Madrid 1944
3. Blázquez Martínez (J.M.) : Actas al 2º seminario de estudios de la mujer en la antigüedad. 26-28 de marzo de 1998. Editores Alfaro (C) y Tirado (M), Valencia. SEMA. 2000. pp135-146.
4. Código de Derecho Canónico-IntraText-Vaticano. Va

Si desea citar nuestro artículo:

Clavero-Núñez JA. Historia evolutiva de la anticoncepción. ANALES RANM [Internet]. Real Academia Nacional de Medicina de España; 2018 Sep 3; 135(01):56–59.

DOI: <http://dx.doi.org/10.32440/ar.2018.135.01.rev09>